Guadalupe (H), 03 de septiembre de 2026

Señor
ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Propuesta.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentarle mi propuesta para Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo en la determinación y adopción de las estrategias, actividades y acciones articuladas al Plan municipal del riesgo a cargo de la Secretaría de planeación y obras públicas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Sin perjuicio de las obligaciones generales a cargo del futuro CONTRATISTA, constituyen actividades específicas a ejecutar por parte del interesado, a manera de obligaciones especiales: **1.** Apoyar al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en la gestión y coordinación de los programas y proyectos de infraestructura dotacional y social para la zona urbana y rural del MUNICIPIO. **2.** Adelantar acciones de asistencia a las comunidades para el fortalecimiento organizacional y administrativo y de gestión de programas y proyectos de infraestructura física a cargo del MUNICIPIO. **3.** Acompañar al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en la gestión institucional para la implementación del Plan Municipal de Gestión de del Riesgo de Desastres P.M.G.R.D. y la Estrategia de Respuesta a Emergencias – EMRE. **4.** Apoyar la gestión institucional para el fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del MUNICIPIO, igual que hacer seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos a su cargo. **5.** Brindar asistencia al personal de la de la Secretaría de planeación y obras públicas en la atención de las inquietudes y sugerencias de la comunidad en general, en los asuntos afines al objeto contractual. **6.** Apoyar al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en las actividades dirigidas a mejorar la calidad del aire y promover iniciativas ambientales sostenibles.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de 27 días y tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

El valor del presupuesto oficial estimado para esta contratación se fijó en NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.600.000.oo), **a.** La suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000.oo) correspondientes a la ejecución adelantada durante el mes de septiembre de 2026, pagaderos dentro de los diez (10) primeros días del mes de octubre de 2026; **b.** La suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000.oo), en tres (3) pagos periódicos y sucesivos, cada una por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000.oo) o proporcional a la ejecución acreditada, desembolsables dentro de los diez (10) días siguientes a su

causación. En todo caso, previo el pago de estos valores, deberá contarse con el certificado de servicios prestados a satisfacción, expedido por el Alcalde Municipal o el supervisor designado, acreditarse el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, según corresponda, junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

A efectos de verificar el perfil y exigencias de formación y experiencia, deberá acreditarse *persona natural con título de formación técnica afines al objeto contractual y experiencia específica no inferior a tres (3) años en la ejecución de actividades relacionadas con el objeto de esta contratación, adquirida con entidades públicas y/o privadas*, igual que hacer manifestación expresa y escrita de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibición para contratar de aquellas señaladas en las Leyes 80 de 1993, 617 de 2000, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás disposiciones legales pertinentes.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

Junto con la oferta deberán allegarse en los pertinentes los documentos que acrediten los siguientes supuestos:

1. Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para personas naturales
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
3. Copia del Registro Único Tributario del RUT expedido por la DIAN, debidamente actualizado.
4. Declaración de bienes y rentas.
5. Certificado de definición de situación militar y/o copia de libreta militar para menores de 51 años.
6. Certificado de inexistencia de antecedentes que impliquen limitación para contratar, de tipo penal, disciplinario, fiscal, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, en el Registro de deudores alimentarios morosos -REDAM- y la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, para quienes prestaran servicios que involucren una relación directa y habitual con menores.
7. Certificaciones laborales que respaldan su experiencia (si es del caso).
8. Certificaciones de estudios (si es del caso).
9. Certificado de afiliaciones al SGSSI y copia del último pago de seguridad social, en lo pertinente.
10. Certificación bancaria actualizada.
11. Paz y salvo municipal expedido por la Secretaría de hacienda y tesorería, con vigencia actual.

De antemano agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

ARMANDO CANO
CC. 12.229.804 de Pitalito Huila